



ANALISIS DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO

**ASESOR ACADÉMICO:
DRA. GLADIS ADILENE HERNÁNDEZ LÓPEZ**

ENSAYO

OSCAR GÓMEZ DÍAZ

SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO: ¿DÓNDE ESTAMOS?, INDICADORES, RESULTADOS, ¿CUÁL ES EL PANORAMA?

El Estado mexicano tiene la obligación de garantizar condiciones suficientes para asegurar, sin discriminación alguna, el derecho de todas las personas a recibir una educación de calidad (Hernández, 2022)¹, bajo esta premisa, se ha dado a la tarea de buscar los medios para alcanzarlos, pero aún hay una brecha que recorrer, con la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921 y siguiendo los principios establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos de 1907, el estado ha buscado disminuir el analfabetismo y ha ampliado la cobertura educativa en todo el territorio mexicano, sabemos que las necesidades sociales existen y son latentes en muchos estados de la república mexicana, pero también por otro lado muchas veces se anteponen los intereses políticos de manera mezquina y egoísta, estos han cambiado con el tiempo y época o eso han aparentado. Se sabe que la educación es una de las herramientas para solventar el potencial del país, así mismo, se sabe que la educación es considerada como el arma más poderosa para cambiar el mundo. En varios países se han unido a organizaciones para la cooperación y el desarrollo económico para trabajar conjuntamente con la intención de afrontar retos económicos, sociales y medio ambientales para conseguir este reto sobre todo el educativo. Ante el panorama actual de la globalización, México ha emprendido tareas para enfrentar el desafío de la educación de calidad para cumplir así, con los acuerdos propuestos por la OCDE². El Gobierno federal se ha dado a la tarea de realizar una ruta para alcanzar los objetivos, en el llamado Plan Nacional de Desarrollo³, en el que cada sexenio se establece acciones específicas para lograr alcanzar los retos que enfrenta el país conforme a la Ley General de Educación⁴, en el cual se define un conjunto de normas,

¹ Dra. Gladis Adilene Hernández López

² La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es una organización internacional cuya misión es diseñar mejores políticas para una vida mejor. Nuestro objetivo es promover políticas que favorezcan la prosperidad, la igualdad, las oportunidades y el bienestar para todas las personas. Nos avalan 60 años de experiencia y conocimientos para preparar mejor el mundo de mañana.

En colaboración con gobiernos, responsables de políticas públicas y ciudadanos, trabajamos para establecer estándares internacionales y proponer soluciones basadas en datos empíricos a diversos retos sociales, económicos y medioambientales.

³ El Plan Nacional de Desarrollo es el documento en el que el Gobierno de México explica cuáles son sus objetivos prioritarios, enuncia los problemas nacionales y enumera las soluciones en una proyección sexenal. Tiene como sus líneas principales distintos ejes: Estado de Derecho y Seguridad. Economía Competitiva y Generadora de Empleos. Igualdad de Oportunidades. Sustentabilidad Ambiental. Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable.

⁴ Regula la educación que imparten el Estado-Federación, entidades federativas y municipios, sus organismos descentralizados, y los particulares. Establece que todo habitante del país tiene iguales oportunidades de acceso, tránsito y permanencia en el sistema educativo nacional.

instituciones, recursos y tecnología destinadas a la mejora servicios educativos a la población mexicana; dentro de esta población mexicana de la que estamos hablando se encuentran: los educadores, las autoridades educativas, los planes y programas, los métodos y materiales educativos las instituciones educativas del Estado y organismos descentralizados, las instituciones de los partidos particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios y de las instituciones de educación superior a la que la ley otorga autonomía. Nuestro país ha sufrido diversos problemas en el ámbito educativo, con el paso del tiempo, los principales problemas que consideró frena el desarrollo educativo son : La cobertura de Educación, es decir educación para todos , como derecho a la educación consagrado en el artículo tercero⁵ de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos y regulado en la Ley General de educación, esta no barca todos los mexicanos en la práctica, existen comunidades en el norte y sur del país, marginadas sin disfrutar a la fecha de ese derecho, limitando sus condiciones de vida, provocando un rezago educativo, evitando el progreso de la Calidad Educativa. Desafortunadamente en el aspecto operativo hasta la fecha existen problemas de la mala calidad de formación recibida, ocasionando que los niños y jóvenes mexicanos no dominen las competencias básicas, como, por ejemplo: matemáticas, lectura y Ciencias Naturales. El porcentaje de alumnos que se clasifican en la categoría de Desempeño sobresaliente y que se colocan entre los más altos, comparado con otros países, son una minoría. Otro problema que merma la calidad educativa es la falta de preparación de los maestros a pesar de que existen pruebas de evaluativas del desempeño docente, sigue existiendo cierta carencia en cuanto a la actualización y formación académica; estos problemas de gestión dentro del sistema educativo, deviene de la ausencia de una eficiente gestión de programas educativos, de uso pedagógico, recursos disponibles y de la interacción entre ellos, aunado a una falta de preparación de quién ocupa los cargos de autoridad educativa a fin de implementar acciones eficientes para impulsar enseñanza, cómo el trabajo docente y así mejorar la calidad del servicio educativo, y que busque combatir el rezago educativo de la deserción entre los estudiantes y no solo acrecentar los intereses laborales, políticos personales, gremiales de los sindicatos, estos últimos han ido incrementando cada vez más por eso, su presencia en México, en el mayor de los

⁵ Artículo 3o.- Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. ... personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva.

casos genera insuficiencia de recursos y apoyo a particulares, de esta forma los no recursos no son suficientes y no llegan a su destino o terminan donde tienen que llegar. No obstante, los recursos que se encuentran designados al rubro educativo normalmente no se invierten en su totalidad para los fines educativos y existe una ausencia de recursos humanos y materiales necesarios para hacer realidad esa cobertura educativa para toda la población del país. Una educación de calidad representa la mejor inversión que puede hacer nuestro país en pro de sus ciudadanos, pero falta mucho para que en este país se logre la Calidad Educativa para todos; hay que dejar atrás muchos hábitos procedimientos y costumbres educativas que resultan insuficientes como la memorización de hechos que ocupan demasiado espacio en el proceso de enseñanza aprendizaje, es necesario enfocarse al desarrollo de las capacidades de pensamiento crítico y análisis, razonamiento lógico y argumentación, estos elementos son indispensables para un aprendizaje profundo que permita trasladarnos a las diversas situaciones para resolver nuestros problemas, en tal virtud resulta necesario que el sistema educativo deba actualizar la formación del profesorado para evitar la relatividad profesional, es urgente lograr la excelencia educativa, pero para ello será necesario proporcionar al docente las condiciones laborales, las herramientas que le permitan transformar su didáctica y al mismo tiempo encender la importancia de promover competencias en los estudiantes como una estrategia o como medio fundamental para generar el desarrollo sustentable de la sociedad y de las ciudades. Es de reconocer que los gobiernos que están en el poder deben dejar de seguir sus intereses personales y en su lugar luchar por los intereses de cada uno de los mexicanos, a fin de que cada persona pueda disfrutar del derecho a la educación establecido en el artículo tercero de nuestra Carta Magna, aunado a que también se requiere el trabajo de cada maestro en cada aula de cada escuela, su esfuerzo, después de toda la sociedad en conjunto.

Por otro lado, es importante conocer nuestro sistema educativo mexicano e identificar en toda su maquinaria educativa, a sus elementos como son: Los educandos (alumnos) y los educadores (nosotros), Las autoridades educativas (secretaría de educación pública), Los planes, programas educativos, materiales, instrumentos, etc... Las instituciones educativas por parte del Estado y los organismos descentralizados, Las instituciones particulares, con validez oficial, Las instituciones de educación superior

autónomas⁶. Es importante reconocer los niveles de la educación, dentro del cual se encuentra el nivel inicial preescolar, primaria, secundaria, medio superior, superior y posgrados. Otra parte que integra nuestro sistema educativo son las modalidades abierta y a distancia, junto la modalidad escolarizada que proporciona un espacio físico para recibir formación académica de manera sistémica, la presencia de los profesores fincando el proceso de enseñanza aprendizaje en materiales escritos y en forma de textos programados, la educación a distancia también conocida como en línea, virtual o e-learning; cobra cada vez más auge en esta primera etapa del siglo XXI, los estudiantes han descubierto un nicho, ya que no necesariamente tienen que estar de manera presencial en el lugar de estudios, si no que esta le permite avanzar a su propio ritmo de aprendizaje, de acuerdo a su capacidad y disponibilidad de tiempo.

Un problema latente que encontramos hoy en día es el analfabetismo, el Gobierno se ha empeñado de alguna forma a combatir este rezago en cada uno de los Estados de la República y ha extendido planes y programas a cada rincón, tratando de combatir ese rezago. El sistema de educación debe tratar de abarcar todas las necesidades que se puedan generar en la población para que las personas se superen, para que las personas salgan adelante, se preparen y tengan la opción de continuar sus estudios. Para ello es necesario fundamentar estas situaciones con base a los indicadores, los cuales juegan un papel fundamental. Estos recogen información cualitativa dentro del sistema educativo. En México los indicadores señalan los avances y problemáticas que tiene el sistema, brinda una imagen consistente de esas problemáticas, estos indicadores tienen validez, confiabilidad estadística y objetividad tienen un marco normativo conceptual basado en el derecho a la educación de calidad. Los indicadores muestran el acceso a la educación y por tipo de población, regiones y cuáles son las brechas educativas; de manera que cada entidad se puede reflejar en ella misma tanto en su estado, como su evolución actual, como es su evolución dentro del acceso a la educación, después la trayectoria a la escuela, como transitas tú como sujeto, repruebas, desiertas, regresas o no regresas.

Los indicadores tienen elementos de utilidad que son indispensables para cualquier sistema educativo, una es la transparencia, la otra es la rendición de cuentas. En el caso de transparencia el simple hecho de que ahora se publique el panorama educativo de México por ejemplo el de las Entidades federativas, ahora es posible, esa

⁶ Antología: ANALISIS DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO. DRA. GLADIS ADILENE HERNÁNDEZ LÓPEZ

información está ahí y se pueden consultar y está disponible para cualquier tipo de persona que desee hacerlo, situación que no pasaba antes. Esta información se puede usar con una mente crítica para más tarde hacer una mejora en la educación, tanto que también con base a esa información se puede hacer investigación de parte de las instituciones académicas y a partir de ahí generar propuestas para hacer mejoras.

Finalmente, es importante recalcar el tener los datos de los indicadores ayudan, pero si esos datos no sirven para mejorar el sistema educativo va a ser algo muy parcial, no se puede ser una especie de talento y de recursos para el sistema educativo mexicano. En México uno de los grandes retos que tenemos es que la política pública se basa en evidencia, por ejemplo: partir de los indicadores respondemos a una o varias interrogantes: ¿dónde están las desigualdades? ¿dónde están todas tiene que hacer un esfuerzo mayor?, ¿están logrando las metas?, si nos quedamos en esa medición y la autoridad educativa con los brazos cruzados sin generar una política pública en pro del sistema nos quedamos en la idea y sueño de una futuro con mejoras u oportunidades que podría surgir en el campo educativo mexicano, desgraciadamente eso acontece desde las altas esferas y se desperdicia el potencial que podría ofrecer los resultados de una buena práctica de la política educativa.

BIBLIOGRAFIA:

Hernández López, Gladis Adilene. (2022). ANÁLISIS DEL SISTEMA EDUCATIVO

MEXICANO. Universidad del Sureste (UDS). Chiapas, México: UDS, 2022. 42 p.

Acerca de la OCDE - OECD. <https://www.oecd.org/acerca/>. Consultado el 5 de febrero de 2022.

Secretaría de Economía - Programas del Plan Nacional de Desarrollo. <http://www.2006->

2012.economia.gob.mx/transparencia/programas-del-plan-nacional-de-desarrollo. Consultado

el 5 de febrero de 2022.

Se reforma los artículos 3º, primer párrafo, segundo párrafo fracciones III y VI y el artículo 31

fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

<http://www.diputados.gob.mx/servicios/datorele/cmprtv/iniciativas/Inic/238/2.htm>.

Consultado el 5 de febrero de 2022.

Ley General de Educación | SITEAL. <https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/350/ley-general->

educacion. Consultado el 5 de febrero de 2022.